

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de mayo de 1979.-

Visto el presente expediente Nº 252.024/79 (Corres- / ponde Nº 14) del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual se tramita la suscripción a la revista "Anuario de Derecho Civil", solicitada por la Biblioteca de la Corte Suprema y de conformidad con lo establecido por el Artículo 56, In- ciso 3º, apartado g) de la Ley de Contabilidad y lo dispuesto / por Acordada Nº 31/77;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la contratación directa con / el "Instituto Nacional de Estudios Jurídicos" (Servicio de Pu- blicaciones), por la suscripción a la revista "Anuario de Dere- cho Civil" y provisión de 76 fascículos de dicha publicación co- rrespondientes a los años 1960 a 1978 ambos inclusives, con des- tino a la Biblioteca de la Corte Suprema, de acuerdo a la factu- ra de fs. 5, conforme al cambio oficial del día de la transfe- / rencia.-

2º) Autorizar a la Subsecretaría de Admi- nistración a liquidar y transferir al "Instituto Nacional de Es- tudios Jurídicos" (Servicio de Publicaciones) con sede en Madrid (España), la suma que resulte de lo dispuesto en el artículo an- terior, imputando el gasto a la Cuenta "Colecciones y elementos de bibliotecas y museos" (1-05-002-5-51-5110-281) del Presupues- to General de Gastos para el Ejercicio Financiero del corriente año.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

3º) Regístrese y devuélvase a /
la citada Subsecretaría, a sus efectos.



EDUARDO D. CRAVIOTTO
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION